

Matba Rofex

Rosario, 06 de julio de 2020

Circular Nro. 538/20 - Liberación límites de precios Contrato de Futuros de Grupo Financiero Galicia.

Estimados Agentes:

Se les comunica que, en el día de la fecha, en virtud de las facultades otorgadas por art. 113 del Reglamento Operativo Interno se conformó el Comité de Contrato y se resolvió la liberación de los límites máximos de precios para todas las posiciones de Futuros del Grupo Financiero Galicia en la rueda de negociación del día de la fecha.

Les saluda atentamente,

L.E. Ismael D. Caram
Subgerente General de Mercados Financieros
MATBA ROFEX S.A.